

Gobierno colombiano busca ampliar período presidencial a cinco años



Bogotá, 15 feb (RHC) El Gobierno colombiano presentará ante el Congreso una reforma política que permitirá ampliar el período presidencial a cinco años, al igual que el mandato del Procurador, el Fiscal General, alcaldes y gobernadores, aseguraron hoy noticiarios.

El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, esbozó tal propuesta ante la Cámara de Representantes, confirmó el portal digital El Espectador.

Muchas personalidades dicen que cuatro años es una etapa muy corta si no hay reelección, figura que fue eliminada mediante otra reforma, añadió el alto funcionario citado por el sitio web.

Esa iniciativa persigue, además, eliminar el cargo de vicepresidente de la República para revivir el de designado presidencial, que existía antes de la Constitución de 1991.

Quisiéramos discutir dicha proposición con todos los partidos, incluido el Centro Democrático -liderado por el exmandatario Álvaro Uribe y férreo detractor de la actual administración-, explicó Cristo.

De aprobarse tal modificación en el máximo órgano legislativo, entraría en vigor a partir de 2018, o sea, en el próximo período de Gobierno.

Juan Manuel Santos terminará su segundo mandato a mediados del venidero año.

(Agencias de Información)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/121688-gobierno-colombiano-busca-ampliar-periodo-presidencial-a-cinco-anos>



Radio Habana Cuba